

878405

12978

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 3302
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/dcs: 107697

Nº 2403 / P 2018
Materia: Permisos

LAS CONDES, - 2 AGO 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 1125 del 13/03/2014; Decreto Sección 1ª N° 2681 del 01 de junio de 2009; Decreto N° 566 de fecha 22 de Febrero de 2016.

OFICINA DE PARTES

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de

remuneraciones a don

Nombre : NICOLAS PATRICIO LUCERO LETELIER
Rut : 15.782.565-8
Planta : Profesionales
Grado : 6º
Función : Profesional
Departamento : -
Dirección : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Por el

Período : 4 días
Fecha Inicio : 3 de Agosto de 2018
Fecha termino : 6 de Agosto de 2018, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:
Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. Recursos Humanos
Bienestar
Sueldos.
MIM_Permito sin Goce de Remuneraciones.